

**“ENFOQUE ALTERNATIVO DE VALORACIÓN Y DIAGNOSTICO  
DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL TERRITORIO  
INDÍGENA DEL PANI”**

Cítese como: Ortiz Bahamón Javier. 2013. Enfoque alternativo de valoración y diagnóstico de los servicios ambientales del territorio indígena del PANI. Informe final de consultoría, Proyecto Incentivos a la Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

Este documento ha sido posible gracias al apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos, su contenido y opiniones son responsabilidad del autor y no comprometen necesariamente la posición del Fondo Patrimonio Natural ni del gobierno del Reino de los Países Bajos.

**PATRIMONIO NATURAL – FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

**PROYECTO  
INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO Y LA MITIGACIÓN DE  
CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES**

**INFORME FINAL  
“ENFOQUE ALTERNATIVO DE VALORACIÓN Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS  
AMBIENTALES DEL TERRITORIO INDÍGENA DEL PANI**

**JAVIER ORTIZ BAHAMON**

**Enero, 2013**

## **INTRODUCCION GENERAL**

Los servicios ambientales han sido valorados de múltiples formas con el propósito de incorporar en los modelos económicos el acervo natural y poder así determinar los impactos ligados al desarrollo de actividades relativas al crecimiento económico, así como para definir o monitorear políticas asociadas a su conservación. Este tipo de valoraciones son insumo para diseñar y aplicar instrumentos de política como las compensaciones o incentivos o para la incorporación de mecanismos de mercado que sirvan para regular el consumo de bienes y servicios o los impactos sobre los recursos naturales derivados de actividades humanas.

Sin embargo la valoración económica convencional es aun compleja, limitada, poco precisa y regularmente fragmenta los ecosistemas, desconociendo la relación existente entre las variables o elementos que lo componen y, generalmente no tiene en cuenta la importancia que otorgan los usuarios locales a los servicios ambientales que ofrecen sus territorios, sino a otros usuarios que son precisamente quienes habitan las áreas que proveen estos servicios. Es riesgoso otorgar a la oferta y a la demanda gran parte de la responsabilidad en la fijación de valor de los bienes y servicios que provee la naturaleza y en esa medida ser determinante en la definición de mecanismos para conservar, recuperar o hacer uso de los recursos naturales. Aunque la valoración económica ofrece algunos elementos importantes para la toma de decisiones, requiere de valoraciones de otra índole que den valor a bienes o servicios que son fundamentales para la vida aunque en la actualidad no tengan un valor de mercado.

En esa medida y dados los vacíos y riesgos que aun ofrece el mercado como determinante en gran medida en la valoración de bienes y servicios ambientales para hacer frente a la degradación del medio ambiente, Patrimonio Natural a través de su proyecto Incentivos para la Conservación, ha optado por un enfoque alternativo para la valoración de servicios ambientales que ofrece el territorio desde un enfoque local. Se parte del principio de que en la medida en que los recursos tengan un valor de uso (o no uso) para los habitantes de un territorio asociado a valores culturales que regulan su manejo y generen bienestar, esa valoración será el principal determinante de la conservación y buena administración del territorio y sus recursos. Valorando internamente los beneficios y funciones que ofrece un territorio para sus usuarios directos, en este caso los pueblos indígenas del PANI que habitan este territorio ancestralmente y han logrado conservarlo al margen del mercado, la motivación de conservar se aleja de decisiones netamente economicistas; el mercado no puede convertirse en la motivación para conservar y más bien este se podría convertir en un incentivo perverso que desvíe la conservación motivada por condiciones culturales y de cosmovisión, hacia situaciones de mercado que con sus vaivenes e intereses de grupos de poder determinen las decisiones internas de poblaciones altamente susceptibles a los impactos de medidas exteriores.

La valoración propuesta en este caso es una fase de un proceso comunitario que apunta a consolidar una estrategia que haga viable la conservación de un territorio ancestral indígena superpuesto al Parque Cahuinarí con unas 570 mil has. La estrategia por supuesto contempla el análisis de la situación socioeconómica interna, dada su relación con el aprovechamiento de los recursos para satisfacer las necesidades de la población y sus perspectivas futuras, pero desde la construcción local y no de mecanismos diseñados que pueden generar impactos culturales y consecuentemente ambientales irreversibles y catastróficos.

El proceso de valoración alternativo propuesto parte de entender, desde la comunidad que habita el territorio del PANI<sup>1</sup>, para qué valorar algo que para ellos tiene un valor vital desde todo punto de vista y a qué le apunta dentro de su proceso y apuesta este ejercicio. Esta valoración, sumada a diversos insumos como el Diagnóstico Socio Económico –DSE del PANI, al Régimen Especial de Manejo – REM construido con Parques y el Plan de Vida del PANI, son instrumentos para analizar y definir el camino a seguir en la organización y su territorio. La valoración que para ellos es algo intrínseco, es la forma de explicar al mundo occidental la importancia de lo que los blancos llaman los SA, desde una perspectiva local e indígena; de ilustrar cómo la importancia para la población local de su territorio, su relación con éste y su cultura que es la que determina esa relación, son fundamentales para abordar problemáticas y riesgos como la deforestación y degradación ambiental y así identificar oportunidades para la sostenibilidad de dichos servicios en el tiempo.

Este ejercicio sirvió igualmente para que localmente sean más conscientes esos beneficios intrínsecos prestados por su territorio, se aborden las problemáticas particulares de orden ambiental, incluidas aquellas asociadas a la carencia de necesidades y condiciones mínimas de *bienestar*, desde su propia percepción del término; sirve a su vez para planificar con mayor fundamento y con base en estos análisis, a construir propuestas claras, obtener y ofrecer lo necesario para el desarrollo del Plan de Vida del PANI y traducirlo en un lenguaje que permita a cooperantes y agentes externos entender claramente ese propósito y su planteamiento de desarrollo para la conservación.

## **ABORDAJE METODOLOGICO**

La metodología usada para la identificación y valoración de servicios ambientales fue construida con los Promotores de Recursos Naturales del PANI, grupo conformado con el proyecto para generar capacidades y avanzar en los procesos de manejo territorial de la Organización. En la construcción metodológica se formularon una serie de preguntas orientadoras para que los promotores aplicaran el ejercicio en sus respectivas comunidades; Cada pregunta fue formulada en un lenguaje simple para su fácil comprensión.

Las preguntas orientadoras fueron:

**Pregunta orientadora 1:** ¿Cuáles son los beneficios (o funciones) que presta el territorio (a nivel local, nacional y global)?

Para abordar esta pregunta fue requisito definir **territorio** desde la perspectiva indígena, preguntando cómo se le puede llamar a todo aquello que comprende el espacio en donde se vive, ese espacio que presta unas funciones y beneficios a quienes lo habitan o por otra parte requiere o exige, según las características mismas del territorio y de quienes lo habitan, un manejo particular según las reglas mismas que impone la cultura y cosmovisión local. Una cosa es lo que el humano recibe del territorio y otra lo que debe devolver, que en el mundo occidental es una noción inexistente, pero que en el indígena tiene unas implicaciones importantes en esa relación de mayor reciprocidad con la naturaleza que tiene unos dueños.

---

<sup>1</sup> PANI es la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas-AATI que gobierna conjuntamente con Parques Nacionales este territorio.

En esa discusión es importante identificar las dimensiones del territorio, no solamente las físicas, sino otras dimensiones de carácter espiritual. Por esta razón es importante definir también el término **función**, puesto que algunas características de lo que ofrece o demanda el territorio no derivan necesariamente un beneficio local, nacional o global, sino sencillamente genera unas situaciones que afectan el comportamiento de las cosas y no pueden calificarse necesariamente como beneficiosas para el ser humano.

Se partió de identificar los beneficios que percibe la población local, aquellos que se consideran de incidencia directa. Posteriormente se buscó que la población local identificase los beneficios que desde su propia perspectiva presta su territorio a otros, sin embargo fue evidente el desconocimiento local (o desinterés) sobre estos beneficios. La regulación climática o hídrica e incluso la captura o secuestro de carbono no fueron identificados o mencionados y el análisis centró el interés hacia lo que para la comunidad es importante.

**Pregunta orientadora 2:** ¿Qué espacios (lugares) dentro del territorio prestan esos beneficios?

Esta pregunta apuntó a entender la importancia que tienen ciertos ecosistemas en la prestación de servicios ambientales, ayudando a entender las funciones de los diferentes tipos de ecosistemas y a la identificación y diferenciación misma de ecosistemas o de ámbitos del territorio también en el plano espiritual. Ya que los ecosistemas no son categorías que se manejen tradicionalmente en los indígenas, ellos dieron el mismo valor a cada uno de ellos, asignando a todos el carácter de imprescindibles para la sostenibilidad del territorio. Las comunidades asociaron los servicios ambientales con diferentes tipos de sitios que conforman el territorio, incluso aquellos que como la maloka y la chagra son espacios de construcción y connotación cultural en el territorio. Estos sitios, son concebidos como espacios que cumplen una función sobre el territorio, que se encuentran entrelazados como una red y que cada uno de ellos posee unas reglas y alguien que lo administra. Aunque esta pregunta era la segunda en orden, al momento de aplicar el ejercicio en cada comunidad los promotores iniciaron por la identificación de sitios y posteriormente los beneficios que ofrecen cada uno de ellos.

En el mundo occidental (como denominan los indígenas a lo externo a su territorio), se realizan categorizaciones de los servicios ambientales de forma muy diferente a la que se concibe dentro del PANI; estos, son valorados conforme a la función que cumplen con respecto al medio ambiente y en otros casos, de acuerdo a lo proveído a los seres humanos; en fin, no existe un consenso mundial acerca de su clasificación. Pero lo importante en este caso no es su forma de clasificación, sino, que en el occidente los servicios ambientales fragmentan bajo estas valoraciones el medio ambiente, mientras que en la cosmovisión de los pueblos indígenas que conforman el PANI todos son importantes y se relacionan entre ellos, su permanencia es vital para la vida misma del territorio.

**Pregunta Orientadora 3:** ¿Cuales de estos servicios considera más importantes para usted- su comunidad - su región- el planeta?

Esta pregunta se formuló con la intención de asignar prioridad o de esa manera un valor cualitativo a los servicios o beneficios ofrecidos en el territorio, calificándose como muy importante, importante o poco importante el beneficio. No obstante se determinó que todos los beneficios son considerados muy importantes y existe una relación estrecha entre todos ellos, sin que pueda asignarse mayor o menor valor a uno frente a otro. Para los indígenas del

PANI no es posible separar o fragmentar los beneficios en términos de su valor, puesto que para ellos en la naturaleza todo se relaciona.

El conocimiento que el hombre posee de la forma que se comportan los sitios, sobre sus normas de uso y la función que ejercen sobre el territorio, así como el manejo que tradicionales y chamanes hace sobre el mismo son considerados como parte del territorio. No se concibe, en el pensamiento del PANI, que su conocimiento tradicional y el relacionamiento que ellos tienen con su territorio esté por fuera del ecosistema.

**Pregunta Orientadora 4-Nivel de amenaza o de impacto:** ¿Cuáles de estos beneficios prestados a usted, su comunidad o el Planeta se han visto o pueden verse deteriorados (se ofrecen en menor cantidad o calidad) y por qué situación?

Esta pregunta precede la siguiente que apunta a tomar medidas para mitigar impactos presentes o futuros a la prestación de servicios, pasando por aquellas acciones o medidas que se pueden tomar desde lo local y aquellas que requieren medidas externas para resolver la problemática.

**Pregunta Orientadora 5:** ¿Cómo se puede resolver esa problemática, de quién y qué depende su solución?

Con esta pregunta se pretendió identificar el nivel de responsabilidad local de medidas de mitigación del impacto actual o futuro en la prestación de servicios ambientales. Existen algunas personas en cada una de las comunidades del PANI que asumen que cada una de las problemáticas que se presenta en el territorio debe ser resuelta por actores externos. La participación de ellos es vista como receptores de los beneficios en la solución de los problemas. Sin embargo, en el proceso que ha tenido PNN con el PANI durante los últimos 15 años se ha logrado que esta visión haya ido cambiando con el tiempo, generando compromiso en las comunidades; producto de ello es la firma del Régimen Especial de Manejo<sup>2</sup> del PNN Cahuinarí.

La metodología, discutida con el grupo de Promotores de Recursos Naturales, un grupo de representantes de cada una de las 5 comunidades del PANI que a través del proyecto han venido adquiriendo capacidades y coordinando el proceso en cada una de sus comunidades, inicio por definir el tipo de sitios que hay en el territorio, que puede asemejarse a lo que a nivel occidental se refiere a los ecosistemas, que en los indígenas agrega como fundamental el factor cultural en la clasificación de sitios presentes en el territorio. La connotación cultural, en la cual no se profundiza pues es del ámbito de los mayores sabedores, además de ser muy compleja y de restringida para ser debatida a nivel general, simplemente se menciona como un aspecto del análisis, pero no se profundiza en ella.

---

<sup>2</sup> Acuerdos que contienen el Plan de manejo conjunto entre PNN Cahuinarí y PANI para la administración del parque

## RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS

Como resultado del análisis se identifican los siguientes sitios del territorio: salados, lagos, ríos, quebradas y quebradones, chorros, manchales, monte alto, rastrojo, sabanas, remansos, chagras, playas, barrancos, pedregales y cascajales, remansos, pozos, maloka, cerros, monte bajo, lagos y rastrojos.

Posteriormente se identificaron los siguientes beneficios o funciones atribuidas a los diferentes sitios: suministro de alimentos, manejo tradicional para el equilibrio del territorio, transporte, suministro de materia prima para cultura material, recreación, suministro de materiales para vivienda e infraestructura, suministro para la medicina tradicional, suministro de fuente de energía, abonos.

### Identificación de sitios del territorio y de beneficios que se obtienen de estos (ejemplo)

FUNCIONES	SITIO	BIEN O SERVICIO	PRODUCTO	USO EXTERNO	OBSERVACIONES
Manejo tradicional para el equilibrio del territorio	Chorros	Vigila y controla la intervención humana de ese lugar y en conexión con otros sitios del territorio.			Cada sitio tiene un origen y unas normas que regulan el manejo del territorio
Suministro de alimentos	Salados	Carne	Venado	Venta de la carne	
suministro de materiales para vivienda e infraestructura	Manchales	Puisales	Tejido para techo		
		Zanconas	Pared y pisos de casas		
Suministro de materia prima para cultura material	Barrancos	Pinturas	Amarillo, blanco, rosado	No tiene	Se pinta la cerámica, máscaras.

Construcción propio, ejemplo de resultados...explicar

La captura de carbono, regulación hídrica o climática y otros no se identificaron, pero se discutieron con los promotores, ilustrando aquellos beneficios que tienen un carácter global que agregan importancia a la conservación y valor a los bosques más allá de los beneficios locales que estos ofrecen.

La asignación de un valor monetario de los servicios ambientales que ofrece el territorio del PANI no era el propósito de este ejercicio alternativo, pero sí se quería obtener información en cuanto a las posibilidades que tienen los servicios ambientales de generar ingresos monetarios a los habitantes locales. En un análisis previo de la economía familiar y comunitaria se hizo evidente la necesidad de algunos productos y servicios no suministrados por el territorio dada la progresiva adopción de hábitos occidentales, como la necesidad de transporte usando

gasolina, de vestuario, útiles escolares, tecnología, herramientas, algunos alimentos como el azúcar y la sal, productos de aseo, medicamentos, entre otros; estas necesidades en general se encuentran entre los \$291mil para unidades familiares pequeñas y de \$484mil para las medianas y son “indispensables” para considerarse abastecidos de algunos elementos clave hoy día en las familias, razón por la cual en una región ausente de alternativas productivas desarrolladas para suplir estas necesidades, se convierten en indispensables. Para este análisis que se hizo solamente con los Promotores, se inició por ilustrarlos sobre las posibilidades de mercado que tienen algunos de los servicios ambientales que ofrece el territorio, como los ingredientes naturales, la captura o secuestro de carbono y el ecoturismo, temas ajenos al conocimiento local. De esta manera se definieron seis criterios para determinar las posibilidades de algunos de estos servicios: 1. Posibilidad del servicio ambiental de tener un mercado, 2. Interés de las personas para trabajar el servicio ambiental, 3. Abundancia del servicio ambiental en el área de la comunidad y el territorio, 4. Dispersión del servicio ambiental en el área de la comunidad y el territorio, 5. Época de producción del servicio ambiental en el área de la comunidad y el territorio 6. Conocimiento de la producción del servicio ambiental. A cada uno de estos criterios se asignó una puntuación según el comportamiento del indicador, dando como resultado la selección de ingredientes naturales como el aceite de chontaduro y de seje y el ecoturismo como alternativas más viables para el desarrollo de apuestas productivas a futuro.

El resultado de este último ejercicio dio pie para la programación de actividades requeridas para profundizar sobre el verdadero potencial de desarrollo de este tipo de iniciativas, como la realización de inventarios que den cuenta de la abundancia y dispersión de productos del bosque con posibilidades de mercado o la definición de una política y análisis de viabilidad del ecoturismo en el territorio.

Dentro del ejercicio realizado en el DSE, se encontró que durante un mes se consume un valor<sup>3</sup> de \$16,299,059 en pescado, \$5,161,630 en charapa y \$3,225,033 en carne de monte (danta, puerco, cerrillo, entre otros), lo que representaría un promedio de \$173mil por familia en pescado, \$54mil en Charapa y \$34mil en carne de monte; el total de esta canasta de proteínas de origen animal es de \$261mil por familia aproximadamente.

### **3.4. DESAFIOS Y LECCIONES APRENDIDAS**

El principal desafío que representa el trabajo de Incentivos para la Conservación es identificar cuales son los mecanismos más efectivos para lograr que en regiones apartadas y con escasa presencia estatal son los adecuados para el logro de los fines de conservación. Uno de estos desafíos fundamentales está ligado a la viabilidad económica de la conservación, puesto que la gobernanza ambiental de estas territorios está supeditada a la financiación de actividades que permitan ejercer presencia en el territorio. Por otra parte, el desafío consiste en entender como las dinámicas económicas locales están íntimamente ligadas a la conservación, es decir la forma en que la percepción interna de bienestar condiciona el manejo que se dé al territorio y sus recursos. En otras palabras, la gobernanza territorial está mediada por capacidades técnicas y económicas que doten de posibilidades para ejercer un adecuado control y manejo del territorio y por otro lado, de condiciones mínimas de bienestar a las comunidades que

---

<sup>3</sup> Se asigna el valor comercial que tiene cada uno de los productos en la región y se multiplica por la cantidad de producto obtenido durante un mes. \$3500 kilogramo de pescado, \$4500 kilogramo de carne de monte y \$6000 kilogramo de charapa.

permitan la apropiación de las medidas administrativas y normas culturales que regulan el acceso a los recursos naturales.

Algunos mecanismos de mercado para evitar la deforestación y degradación ambiental en proceso de diseño como REDD, tienen unos costos de transacción excesivamente elevados, lo que aumenta el costo total de este tipo de iniciativas. Adicionalmente REDD es un mecanismo que como todos los existentes fragmenta el bosque o los ecosistemas, en este caso considerando el carbono como la variable de interés. La implementación de un proyecto REDD es compleja y costosa.

Para lograr conservar un territorio del tamaño del Parque Cahuinarí, que coincide con el territorio ancestral del PANI en unas 600 mil has, bastaría con establecer acuerdos con esta organización para hacer viable la conservación. En este territorio con 94 unidades familiares bastaría con identificar el tipo de actividades que pueden desempeñar algunos miembros de la comunidad para garantizar la conservación y abastecer a todas las familias de las necesidades básicas según su propia perspectiva de bienestar. Si a esas 130 familias se les reconoce lo equivalente a 250 mil pesos mensuales en herramientas, algunos alimentos, vestuario y otros elementos materiales mínimos para garantizar su bienestar, el costo sería de 390 millones de pesos al año, sumado a los requerimientos de transporte.

El mayor desafío que denotan este tipo de ejercicios tiene dos facetas, por un lado que el ejercicio sea asimilado por la comunidad y fortalezca el sentido de arraigo hacia el territorio y la cultura que ha contribuido a mantenerlo en un buen estado de conservación y, por el otro, que sirva de herramienta para que otras culturas puedan asimilar y entender cómo la relación que existe entre cultura y territorio supedita la conservación; en la medida en que las poblaciones responsables de la conservación de un territorio del cual son parte aporte beneficios directos e indirectos a sus habitantes, las posibilidades de que este territorio se conserve son mayores.

Tal vez el principal aprendizaje es entender el espíritu que motiva a los actores locales a conservar y aquello que en contraste los induce a no hacerlo, en contextos indígenas progresivamente alentados por la adopción de hábitos y costumbres ajenas a la cultura ancestral, en culturas que como todas son dinámicas. Aunque existen unas instituciones culturales en los territorios indígenas que en mayor o menor medida determinan su comportamiento, coexisten también una serie de motivaciones recientes que riñen con estas instituciones del orden tradicional. Lo cultural sigue siendo un elemento de fuerza importante en la relación existente entre el hombre y su medio, pero lo económico ha venido cobrando fuerza creciente como determinante de esa relación. Las nuevas generaciones pareciera que alarmantemente vienen asignando mayor peso a lo económico que a lo cultural, bien sea porque la tradición cultural ha venido pasando a un segundo plano o porque la adopción de comportamientos y formas de vida más dependientes de elementos de afuera es cada vez con más énfasis asociado con la satisfacción de necesidades y generación de bienestar.

De este argumento surgen preguntas como ¿hasta donde es capaz de resistir la cultura indígena antaño muy sensible a la conservación y respeto de sus reglas de origen los embates de una cultura fundamentalmente orientada por las relaciones de mercado y el crecimiento económico? A medida que se acortan las distancias, se facilita el acceso a estos territorios apartados, se permite la fluidez en la información y comunicación con el mundo exterior, se hacen más escasos y consecuentemente valiosos los recursos que contienen estos territorios,

más vulnerables son las culturas a transformarse y dejarse seducir por las aparentes comodidades que ofrece el dinero. El desafío consiste en obtener un balance entre lo que se requiere para que la cultura siga siendo el principal determinante de las decisiones internas ligadas a la conservación y aquello que se requiere de occidente para generar las condiciones que generen bienestar sin menoscabas la cultura.

## **BIBLIOGRAFIA**

Moreno, Rocío. Higinio, Jorge. Enfoques Alternativos en la valoración de Ecosistemas”. 2011